



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO CE 0034/18

FISCAL DE OBRAS, Cat. 7 – Esc. D para la Gerencia de Obras

La Gerencia de Gestión del Capital Humano, a través de su Sección Selección y Desarrollo, convoca a la ciudadanía a participar de un Concurso de Oposición y Méritos con el fin de proveer (2) puestos de **Fiscal de Obras, Cat.7 Esc. D**, para la **Gerencia de Obras**.

FINALIDAD DEL CARGO

Responsable por efectuar la fiscalización de las obras de agua, saneamiento, edilicias, contratadas mediante licitación o convenios, en lo que concierne a los aspectos hidráulicos, civiles, electromecánicos y arquitectónicos con el objetivo de asegurar un eficaz y eficiente desarrollo de las mismas.

REQUISITOS OBLIGATORIOS (Excluyentes)

REQUISITOS OBLIGATORIOS

Deben cumplirse a la fecha de cierre del período de inscripciones

- Ser ciudadano/a natural o tener no menos de tres años de ciudadanía legal uruguaya.
- Contar con 18 años cumplidos al cierre del plazo de inscripción.
- Bachillerato Completo diversificación Científico o similar CETP en orientaciones vinculadas al área Ingeniería, Arquitectura, Construcción.
- Libreta de conducir categoría 1A o superior
- Manejo de herramientas informáticas a nivel de usuario (en particular por ejemplo, programas Office, CAD).

FORMA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS:

La **Inscripción** se realizará **únicamente** a través de la página Web (www.ose.com.uy) completando el **formulario** dispuesto a tal fin, desde **el 01/11/2018 hasta el 15 /11/2018** inclusive.

El período de **RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN** será desde el **20/11/2018 hasta el 23/11/2018 inclusive, de 09:00 a 14:00 horas** en Consultora Ruiz Masse Capital Humano (Luis Alberto de Herrera 1248 Torre III, Piso 12, World Trade Center).

La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el llenado del formulario y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos obligatorios en los tiempos y en la forma estipulada en las BASES. El NO cumplimiento impedirá al/la candidato/a de seguir participando del proceso del concurso.



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

[Ver BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO](#)

[DECLARACION JURADA ONSC](#)

Por consultas comunicarse al teléfono 29168124 o a la casilla de correo: info@ruizmase.com.uy